

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 17/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2019 00186	Ordinario	CARLOS EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ	MAGO FILMS SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2019 00230	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JUAN CAMILO CAMACHO RAMIREZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PODER APODERADO PARTE ACTORA Y RECONOCE PERSONERÍA	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2019 00355	Ordinario	ROSA ELENA PAEZ	JAIRO HERNANDEZ NASSAR	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2019 00428	Ejecutivo Singular	JOSE DOMINGO BAUTISTA VIVAS	DARGUY MANUEL RODRIGUEZ ALMANSA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2019 00428	Ejecutivo Singular	JOSE DOMINGO BAUTISTA VIVAS	DARGUY MANUEL RODRIGUEZ ALMANSA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	16/05/2022	3
11001 31 03 037 2020 00233	Ejecutivo Singular	GLORIA LUCIA ABAUNZA LAGOS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TREBOLIS S.A.S.	Auto ordena oficiar REMITIR EXPEDIENTE A SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES POR LIQUIDACIÓN	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2020 00308	Ejecutivo Singular	VIATCHESLAV KAFAROV	LYDA ELVIRA SARMIENTO DELGADO	Auto ordena oficiar	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto reconoce personería APODERADO DE UNOS DEMANDADOS. TIENE EN CUENTA ESCRITOS DE REPOSICIÓN QUE SERÁN TRAMITADOS UNA VEZ ESTÉN NOTIFICADOS TODOS LOS ACCIONADOS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE GESTIONAR LA NOTIFICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE TODOS LOS INTERESADOS	16/05/2022	1
11001 31 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto fija caución A PETICIÓN DE EL ARROZA Y CIA S.C.A.	16/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO